



México, D. F., a 18 de mayo de 2015
Comunicado de Prensa CGCP/125/15

SOLICITA LA CNDH A LA SEGOB REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EL TRASLADO DE NESTORA SALGADO A OTRO PENAL

- **Este Organismo Nacional pidió también se proporcione a la interna la atención médica que requiere**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicitó hoy al Subsecretario de Derechos Humanos, Roberto Campa Cifrián, y al Comisionado de Prevención y Readaptación Social, Juan Ignacio Hernández Mora, ambos de la Secretaría de Gobernación, que se adopten medidas tendentes a proporcionar a la señora Nestora Salgado García la atención médica que requiere, así como para que se permita a la interna la comunicación con su familia que radica en los Estados Unidos.

Asimismo, tras el análisis de los antecedentes y evidencias que se allegó durante su investigación, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos consideró que existen elementos suficientes que acreditan violaciones a los derechos humanos de la señora Salgado García, sobre sus condiciones de internamiento.

Por esta razón, la CNDH pidió a los funcionarios de la Secretaría de Gobernación que se lleven a cabo, en el ámbito de su competencia, las acciones necesarias que coadyuven para que la estancia de Nestora Salgado sea de conformidad con el respeto a los derechos humanos de toda persona en reclusión, facilitando toda gestión para su traslado a otro centro penitenciario.

Nestora Salgado García se encuentra internada a la fecha en el Centro Federal Femenil “Noroeste”, en Tepic, Nayarit.